



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

## RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 333-09-MDBSH.

La Banda de Shilcayo, 24 de Setiembre de 2 009.

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO**

### CONSIDERANDO:

Que, es una de las finalidades de los Gobiernos Locales promover la realización de actividades deportivas, recreativas, culturales y festivas entre la población.

Que, la Comisión Central de la Fiesta Patronal “**VIRGEN MARIA DE LOS REMEDIOS**”, de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, ha desarrollado el Programa de la Fiesta Patronal en honor a la Virgen María de los Remedios entre el 06 al 20 de Setiembre de 2 009, formando para ello comisiones diversas de trabajo integrada por los Trabajadores Municipales.

Que, a fin de destacar la participación activa de aquellos Trabajadores que apoyaron desinteresadamente en este Programa, se ha visto por conveniente efectuar el reconocimiento con Resolución.

En uso de las facultades conferidas en la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972.

### SE RESUELVE:

**Artículo Único.- RECONOCER** la destacada participación de la Señora **EVA PINCHI RAMIREZ**, quien apoyó al Programa de la Fiesta Patronal “**VIRGEN MARIA DE LOS REMEDIOS**” 2 009, en las diferentes Comisiones de trabajo, demostrando responsabilidad, eficacia, seriedad e identificación con la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, agradeciéndole por su valiosa colaboración.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
LA BANDA DE SHILCAYO  
  
CESAR ENRIQUE FLORES PINEDO  
ALCALDE

/mff.